



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA ANTE EL COVID-19

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, siguiendo las indicaciones del Gobierno de Canarias y Cabildo de Gran Canaria, para evitar la extensión del COVID-19, establece durante los próximos 15 días:

- Suspensión de la actividad lectiva y el cierre de los centros Educativos (Escuelas Infantiles, CEO, IES, CEIP, CEPA y EOI). También las actividades extraescolares .
- Cierre de las Bibliotecas Municipales.
- Cierre del Centro de Formación El Tablero .
- Suspensión de las actividades de la Universidad Popular, Escuela Municipal de Teatro, Talleres de Artes Plásticas y Folclore.
- Suspensión de las actividades de la programación Cultural y Deportiva
- Suspensión de las visitas al CAMP, Centro de Alzheimer y Centro de Estancias Diurnas y el cierre del Centro Ocupacional
- Cierre de los Centros de Mayores y suspensión de las actividades, incluidas las excursiones, bailes y actividades lúdicas.
- Cierre de las instalaciones deportivas municipales y suspensión de todas las actividades y eventos deportivos del municipio
- Suspensión del Programa de actividad Física y Salud del ayuntamiento.
- Suspensión del Rastro, Mercadillo y Mercado Agrícola que se celebran en el municipio
- Suspensión de Fiestas y Actos Populares.
- Cierre de los Parques públicos e Infantiles Municipales
- Se establece la restricción de aforo a $\frac{1}{3}$, de todos aquellos espacios y/o establecimientos que tengan un aforo establecido, según recomendaciones de los Responsables en Materia de Seguridad que operan en el municipio

En San Bartolomé de Tirajana, a 13 de marzo de 2020



- Recordamos que son medidas de prevención, por lo que rogamos la colaboración ciudadana
- Recomendamos se mantengan informados a través de las fuentes oficiales.